

Pasta para lijar Permahyd® 1120



GENERAL

DESCRIPCIÓN

Una pasta para lijar que se diluye en agua, adecuada para la preparación perfecta de las áreas para la mezcla.

Los microcristales únicos de la pasta para lijar Permahyd® 1120 crean una superficie plana homogénea.

Los productos que se indican aquí pueden no estar disponibles para la venta en su mercado. Consulte a su distribuidor sobre la disponibilidad del producto.



MEZCLA

COMPONENTES

Pasta para lijar Permahyd® 1120

PROPORCIÓN DE MEZCLA

Listo para usar

CONSEJOS ESPECIALES

1. No permita que la pasta para lijar Permahyd® 1120 se seque en la superficie.
2. Limpie completamente y raspe toda el área para la mezcla.
3. No utilice este producto en un disco pulidor.
4. Siempre use una almohadilla para pulir limpia.
5. La pasta para lijar Permahyd® 1120 no es adecuada para TPA.
6. La pasta para lijar Permahyd® 1120 no debe usarse para limpiar plástico crudo.



APLICACIÓN

SUSTRATOS

Acabado 2K completamente endurecido para mezclar

APLICACIÓN

- Antes de un tratamiento adicional, limpie con los removedores de silicona Permaloid® 7087 o 7010 Lento, o con el removedor de silicona Permahyd® 7085 o Permahyd® 7096.
- Utilice la pasta para lijar con agua tibia y una almohadilla para pulir dorada o gris.
- Limpie y lije la totalidad del área para la mezcla con la pasta y la almohadilla para pulir.
- Enjuague bien con agua y luego seque.
- Limpie una vez más con los removedores de silicona Permaloid® 7087 o 7010 Lento, o con el removedor de silicona Permahyd® 7085 o Permahyd® 7096.
- Aplique acabado compatible con Spies Hecker.



PROPIEDADES FÍSICAS

Categoría del recubrimiento: Preparación de superficie

Máximo VOC en envase (AP): 60 g/l; 0.5 lb/gal

Máximo VOC menos exentos (LE): 168 g/l; 1.4 lb/gal

Peso promedio por galón: 1384.9 g/l; 11.56 lb/gal

Porcentaje promedio de volátiles en peso: 51.9 %

Porcentaje promedio de agua en peso: 47.7 %

Porcentaje promedio de solventes exentos en peso: 0.0 %

Porcentaje promedio de agua en volumen: 66.2 %

Porcentaje promedio de solventes exentos en volumen: 0.0 %

Cobertura teórica: 440.6 pies cuadrados a 1 mil

ÁREAS DE VOC REGULADAS

Las siguientes instrucciones se refieren al uso de productos que pueden ser restringidos o requieren instrucciones especiales de mezcla en áreas de VOC (compuestos orgánicos volátiles). Siga el uso y las recomendaciones de mezcla indicados en el Cuadro de productos compatibles con VOC de su área.

SEGURIDAD Y MANIPULACIÓN

Solo para uso industrial por profesionales y pintores capacitados. Prohibida su venta o uso para el público general. Antes de usar, lea y siga todas las etiquetas y precauciones de la ficha de datos de seguridad (MSDS, por sus siglas en inglés). Al mezclar con otros componentes, la mezcla contendrá los peligros de todos los componentes.

Los materiales de pintura listos para usar que contienen isocianatos pueden causar irritación en los órganos respiratorios y reacciones de hipersensibilidad. No se debe solicitar a personas con asma, con alergias y con un historial de afecciones respiratorias que trabajen con productos que contengan isocianatos.

No lije, corte con soplete ni suelle el recubrimiento seco sin un respirador purificador de aire con filtros de partículas aprobado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (NIOSH, por sus siglas en inglés) ni sin la ventilación y guantes adecuados.

Cualquier resultado analítico aquí indicado no constituye una garantía de las características del producto específico ni de la idoneidad del producto para un propósito específico. Todos los productos se venden de conformidad con nuestras condiciones generales de venta. Por el presente renunciamos a toda garantía y representación, expresa o implícita, con respecto a este producto, incluida toda garantía de comerciabilidad o idoneidad para un propósito en particular. Este producto está protegido por ley de patente, ley de marcas, ley de derechos de autor, tratados internacionales y/u otras leyes vigentes. Todos los derechos reservados. La venta, la fabricación o el uso no autorizados pueden ocasionar sanciones penales y civiles.

Revisado: junio de 2016